

E-91-

Edificación N.º 210-91

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha... **2 de Octubre** de 195**1**.-
Vence... **2 de Abril** de 195**2**.- (Si no se diere comienzo a las obras).
Dación de línea N.º.....

69-16
69-17
69-18
69-19

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º..... **91** relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don. **ARMANDO PETERMANN** para construir un edificio nuevo destinado a **Explotación** de mts. de altura, de Clase..... de edificación, en la calle.....
Calle Culo (Interior) N.º **106**
El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES

Nombre del propietario **Armando Petermann** domicilio.....
Arquitecto **Benjamin Aguilera** domicilio.....
Construcción N.º..... patente N.º.....
matric. N.º..... domicilio.....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....
Dimensiones del terreno. **704** mts.² superficie edificable.....
3º pta. 71.40 mts.²
Supef. total edifi. 133.80

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación... **Doa copias**
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio.....
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente.....
- 4.º " de agua potable... **lo presentará en su oportunidad**
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos... **Doa copias**
- 6.º " de fachadas... **Doa copias**
- 7.º Secciones verticales.....
- 8.º Planos de detalles... **Doa copias**
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica.....
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente.....
11. Especificaciones técnicas... **Doa copias**
12. Cálculos de resistencia.....

13. Varios **Presupuesto un millón ochocientos treinta mil seiscientos**
En la ejecución de este obra se observará la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DEBIDOS PAGADOS: Boleta N.º 5999 de 26/IX/51 Edificación \$.		6.300.-
	Inspección	2.500.-
	Ext. Arena	360.-
	D. Varios	160.-
	L. Control	100.-
	Total.....	9.420.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.
Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.—Artículos N.ºs 420 - 425.

Richardto Torres Jarama
Subrogante.-

Jc.-



DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALES

D.O.M. - N° 1484 - R - 33. -

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL. -

El Director de Obras Municipales que suscribe Certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Art N° 20, de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de ésta Dirección a efectuar la RECEPCION FINAL de las Obras de Edificación en el predio del señor Armando Petermann F., ubicado en ésta ciudad, calle Colo Colo N° 156, interior. no encontrándose observaciones que formular. -

Se deja constancia que el presente certificado no elimina al Arquitecto ni al Constructor que hayan intervenido en la ejecución de la mencionada obra, de la responsabilidad que les pueda afectar las disposiciones de los Arts N°: 24, 25, 26, 27, y 28, de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

Se extiende el presente certificado a petición del señor CARLOS BAVESTRELLO ZAPETTINI, y para los fines que estime convenientes. -

CONCEPCION, 2 de JUNIO de 1954. -

Ramón del Castillo Auza.
Director de Obras Municipales

Derechos de
Certificación, \$ 60. -
Boleta N° 3531/22/V/954. -

Sml.